

Administración Municipal

AGUILAR DE CAMPOO

ANUNCIO

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO POR EL QUE SE ANUNCIA LA CONTRATACIÓN POR SUBASTA, PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO COTO P-10.696. "LA DEHESA" Nº 202 Y 203 "EL ENCINAR" EN VALDEGAMA.

La Junta de Gobierno Local de 8 de febrero de 2021 acordó aprobar el expediente de contratación del aprovechamiento cinegético de CAZA MAYOR y MENOR P-10.696 en los que están incluidos los MUP nº 202 "La Dehesa" de 107 has. propiedad del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, y 203 "El Encinar" de 200 has. Al efecto se anuncia la licitación.

1.- Entidad adjudicataria.

- Organismo: Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.
- Dependencia que se tramita el expediente: Secretaría.
- Nº de expediente: 167/2021 COTO P-10.696.

2.- Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Aprovechamiento cinegético superficie: 455 has., 307 has. de monte de UP y 148 has. fincas patrimoniales.
- Época de disfrute: **Cinco años, desde la adjudicación hasta el 31-03-2026.**
- Características del aprovechamiento: Caza Mayor y menor.
 - Caza menor: Orden anual de caza de Castilla y León.
 - Caza mayor: Jabalí (2 ganchos) Corzo (2 machos y 2 hembra) Ciervo (2 macho y 1 hembra).

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4.- Presupuesto de licitación:

- Precio base: Tres mil doscientos sesenta y dos euros con cincuenta céntimos (3.262,50 €/año). Mejoras en la oferta al alza. Al precio se le aplicará el IVA correspondiente.

5.- Garantías:

- Provisional: Noventa y siete euros con ochenta y siete céntimos (97,87 €).
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Aguilar de Campoo-Secretaría.
- Domicilio: C/ Modesto Lafuente, nº 1.
- Localidad y Código Postal: Aguilar de Campoo 34.800.
- Teléfono: 979-122 005. Fax: 979-125 710.
- También se podrá solicitar por correo electrónico a la dirección: **registro@aguilardecampoo.es**
- Fecha límite de obtención de documentación e información: A las doce horas del último día de presentación de ofertas.

7. - Presentación de ofertas:

- Fecha límite: Las proposiciones se presentarán en el registro general del Ayuntamiento en mano, de las **diez a las catorce horas, durante los quince días naturales** siguientes a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- Documentación a presentar: Se determina en el Pliego.
- Lugar: Registro General: Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.



8. - Apertura de ofertas y calificación de la documentación.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.
- b) Domicilio: C/ Modesto Lafuente, nº 1.
- c) Fecha: El primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las doce horas. Este acto se podrá demorar hasta el cuarto día hábil si es necesario requerir a los licitadores para subsanar los defectos en la documentación.

9.- Gastos de anuncios.

- Por cuenta del adjudicatario hasta el límite de cien euros (100 €).

Aguilar de Campoo, 8 de febrero de 2021.- La Alcaldesa, María José Ortega Gómez.

295

